

ACTA N.º 13 LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veintidós se reunió la Mesa de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista, y del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (Secretario), del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesiones de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte que se indican a continuación y con el orden del día que se señala para cada una de ellas, siempre que las iniciativas correspondientes hayan cumplido todos los trámites:

Jueves 24 de marzo de 2022, a las 12:00 horas.

Único. Comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, a petición propia, ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre medidas a adoptar en nuestra región para la acogida humanitaria y de refugio a los ciudadanos y ciudadanas ucranianos con motivo de la invasión ilegal de Ucrania. (BOPCA n.º 317, de 21.03.2022). [10L/7810-0067]

Miércoles 30 de marzo de 2022, a las 10:00 horas.

Único. Comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, a petición propia, ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre la tramitación del proyecto MUPAC (Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria). (BOPCA n.º 317, de 21.03.2022). [10L/7810-0068]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, las convocatorias serán efectuadas por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con el parecer mostrado por la Mesa para cada una de las sesiones tal y como ha quedado expuesto.

13.2

Se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,